

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3829** BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso abreviado 538/2017 R se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de 85 CELMAR, S.L., con NIF B66277534, con domicilio en Ronda DEL PORT 519, 08038 - Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 8 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200004251-1